

ÍNDICE AI: EUR 45/09/96/s
17 DE JUNIO DE 1996

REINO UNIDO: AMNISTÍA INTERNACIONAL CONDENA EL ATENTADO CON BOMBA
PERPETRADO EL SÁBADO POR EL IRA

Amnistía Internacional condena enérgicamente el atentado con bomba atribuido al Ejército Republicano Irlandés (IRA) y perpetrado el sábado 15 de junio por la mañana en la ciudad británica de Manchester, en el que resultaron heridas más de doscientas personas, la mayoría debido a los cristales que salieron disparados.

Un día después continuaban hospitalizadas unas diez personas, entre ellas una mujer a la que hubo que practicar trescientos puntos en la cara en una intervención quirúrgica que duró siete horas.

La bomba explotó en el centro de la ciudad de Manchester, cuando millares de personas transitaban por la zona comercial. Según la información publicada en la prensa, el IRA envió advertencias anónimas una hora y treinta y cinco minutos antes de explotar la bomba, y la policía empezó a evacuar la zona una hora y veinte minutos antes de su explosión. Hasta la fecha, la cúpula del IRA no ha reivindicado la autoría del atentado ni ha hecho pública ninguna declaración.

Este incidente sigue a una serie de atentados con explosivos reivindicados por el IRA desde que el 9 de febrero de 1996 rompió el alto el fuego, como la explosión de los Docklands de Londres, en la que dos personas resultaron muertas y un centenar de civiles heridos, y la «explosión prematura» ocurrida el 18 de febrero en un autobús de Londres, que se saldó con la muerte de un miembro del IRA y ocho heridos.

Estos atentados indiscriminados contra civiles se encuadran en el contexto de otros abusos.

«Nos horroriza la gravedad de los abusos contra los derechos humanos cometidos por grupos paramilitares que operan con base en Irlanda del Norte, a pesar de haberse declarado en el otoño de 1994 el cese de las actividades militares de esos grupos —ha afirmado Amnistía Internacional—. Nos preocupan especialmente los homicidios y las agresiones llamados 'de castigo', medidas que toman los grupos paramilitares contra miembros de sus propias comunidades».

Según los datos de la policía, en 1995 los grupos armados republicanos cometieron seis homicidios, y uno los grupos armados partidarios de mantener la unión con Gran Bretaña (unionistas). En lo que va de año se han perpetrado más homicidios:

- el 1 de enero, un grupo presuntamente vinculado al IRA y que se autodenomina Acción Directa Contra la Droga abatió a tiros a Ian Lyons;
- los unionistas mataron a tiros a Tommy Shepperd el 21 de marzo;
- el homicidio de Gino Gallagher, el 30 de enero, desencadenó las

tensiones entre dos facciones del Ejército Irlandés de Liberación Nacional; el resultado fueron otras cuatro muertes y varios heridos.

En el curso de 1995 se registraron al menos 217 palizas llamadas «de castigo»: 141 fueron obra de grupos armados republicanos y 76 de grupos armados unionistas. Este tipo de palizas se han mantenido constantes durante el presente año. El 21 de enero, el grupo unionista Combatientes por la Libertad del Ulster agredió a un hombre; posteriormente pidió disculpas, afirmando que se habían confundido de persona. Ervine Fleming sostenía en brazos a su hija de dos años cuando una banda irrumpió en su casa y le agredió con martillos y bates de béisbol delante de su esposa y sus hijos. Sufrió graves lesiones en la cabeza y diversas contusiones. El 27 de marzo, Martin Doherty, de 18 años, fue agredido por un grupo de seis o siete hombres republicanos, que le clavaron puntas de metal en las rodillas y en los brazos; sufrió lesiones en los brazos y las piernas.

De conformidad con las normas internacionales, Amnistía Internacional se opone a las agresiones deliberadas o indiscriminadas contra civiles. Reitera con urgencia su llamamiento a todas las organizaciones paramilitares para que se comprometan a acatar plenamente los principios fundamentales del derecho humanitario internacional y, en concreto, para que pongan fin a todas las agresiones deliberadas o indiscriminadas contra civiles.